



Bahía Blanca, 7 de Diciembre

## **PAÑALES PAMI: TRAZABILIDAD**

Les informamos que hasta el momento **NO ES OBLIGATORIO** el ingreso de los 28 dígitos correspondientes al código de trazabilidad que se usará para PAÑALES PAMI.

Por lo tanto, podrán validar cada receta ingresando el número de la misma y el número de beneficio del afiliado como vienen haciendo habitualmente.